## SERVICIO MEDICO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN

## LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA

De conformidad con lo que establece la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional 001/2018, "Contratación del Servicio de Atención Médica Integral de Hospitalización de Tercer Nivel de Atención" del Servicio Médico de los Trabajadores de la Educación.

No. de	Costo de las	Fecha límite para	Junta de	Presentación de Propuestas y	Fallo
Licitación	Bases	Adquirir Bases	Aclaraciones	Apertura Técnica y Económica	
001/2018	\$ 2,500.00	16 de febrero de 2018 a las14:00 hrs.	16 de febrero de 2018 a las 8:00 hrs.	23 de febrero de 2018 a las 8:00 hrs.	09 de marzo de 2018 a las 8:00 hrs

	DESCRIPCIÓN GENERAL		
PARTIDA	PRESENTACIÓN		
1	"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL DE HOSPITALIZACIÓN DE TERCER NIVEL DE ATENCIÓN"		
Total de partidas:	1		

## **CONDICIONES GENERALES**

CONSULTA Y VENTA DE BASES: Del 09 al 16 de febrero de 2018 de las 9:00 a las 14:00 horas en las oficinas del Servicio Médico de los Trabajadores de la Educación con domicilio en: Boulevard los Álamos 3685-3 San José de los Cerritos en la Ciudad de Saltillo, Coahuila; teléfono 438-04-40.

La entrega de bases se efectuará previo pago en el departamento de Control de Gestión del Servicio Médico de los Trabajadores de la Educación.

La forma de pago de las bases es en efectivo o cheque de caja o certificado a favor del Servicio Médico de los Trabajadores de la Educación.

Los proveedores deberán contar con el registro vigente de proveedores del Gobierno del Estado de Coahuila.

Procedencia de los recursos es: Local (100% Estatales).

Los horarios de los actos se especifican en las bases de la licitación y en la tabla impresa en la parte superior de la presente convocatoria.

Todos los actos serán en el "Salón Presidentes" del Servicio Médico de los trabajadores de la Educación.

El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar (se) la(s) proposición será(n): Español.

La(s) Moneda(s) en que deberá(n) cotizar (se) la(s) proposición(es) será(n): Peso Mexicano.

Los contratos correspondientes se adjudicarán al proveedor que dentro de los licitantes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, según lo solicitado en las bases de la licitación y de acuerdo a lo estipulado en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases podrá ser negociada.

SALTILLO, COAHUILA A 09 DE FEBRERO DE 2018

PROFR. JESÚS BALDERAS FUENTES

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

ING. ALEJANDRO TREVIÑO SALDAÑA

DIRECTOR GENERAL